

2 028 79

Memoria Descriptiva

de

PATENTE DE INVENCION

a favor
de

DON JOSE TOMAS FERRERES

OFICINA TECNICA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

J. LOPEZ

AGENTE OFICIAL

MADRID
Av. José Antonio, 66
Teléf. 31-14-59

VALENCIA
Pascual y Genís, 11
Teléf. 12-5-50

202879

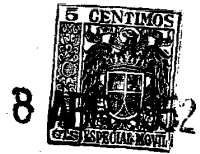


des del caso, los aparatos existentes actualmente para la
10 subida de puntos de medias, funcionan impulsados por un pe-
queño motor eléctrico que mueve la aguja por medios mecáni-
cos o neumáticos. Esta es la causa de que dichos aparatos
no hayan llegado a generalizarse como un aparato doméstico
existente en todos los hogares, ya que su coste es muy ele-
15 vado.

Teniendo en cuenta las expresadas circunstancias y el
hecho de que tampoco la simple aguja con su soporte ha al-
canzado gran difusión por precisar de una habilidad espe-
cial para su manejo, el solicitante de esta Patente, ha ide-
20 ado el nuevo aparato objeto de su invento, que logra reunir
en sí el automatismo y regularidad necesarios para una bue-
na remalladura, pero conseguidos por simple presión manual
y con gran sencillez, lo cual le hacen merecedor de la pro-
tección que se solicita.

25 El aparato a que nos venimos refiriendo está constituí-
do por un chásis integrado por dos planchas mantenidas se-
paradas por varias barras, entre cuyas planchas se apoyan
los ejes necesarios para un juego de piñones y ruedas den-
tadas que reciben el impulso generador de su giro, de una
30 cuerda de acero arrollada previamente mediante una llave,
o de un brazo curvo dentado solidario de una palanca con
eje de giro en un extremo y muelle recuperador que lo eleva
a fin de que, por presión manual y sucesiva de dicha palan-
ca, el movimiento vertical del brazo dentado, se transmita
35 a través del juego de engranajes a un disco manivela, que
lo transforma en horizontal mediante una biela unida arti-
culadamente al soporte al que va fijada la aguja remallado-
ra.

Las variantes de cuerda y palanca como generadores del
40 movimiento, cabe incluso que puedan combinarse, disponiendo



para ello un trinquete de cualquier sistema, en el piñón que recibe el brazo dentado, para que gire siempre en la misma dirección y como en su eje se fijará el extremo de una cuerda de acero, irá arrollando a ésta, a medida que se acciona la palanca y el aparato funciona, hasta llegar un momento en que, por tener la cuerda cargada, podrá funcionar con esta fuerza almacenada, que habrá de renovarse de cuando en cuando, impulsando la palanca, todo ello sin dejar de funcionar el aparato, si así se desea, o bien parándolo por cualquier medio de anclaje y cargándolo con movimientos de palanca.

Se prevé también el que se prescinda de la cuerda de acero y el piñón receptor de la cremallera sea fijo a su eje, para que se vea obligado a girar tanto al bajar la cremallera como al subir, aunque los engranajes giren cada vez en dirección distinta.

Todos los citados mecanismos irán alojados en el interior de una caja de resinas sintéticas, metálica o de cualquier otro material, de tamaño y forma adecuadas para que resulte manejable con una sola mano. Esta caja dispondrá en su parte delantera de la correspondiente cabeza guía del desplazamiento del soporte de la aguja, fija o desmontable por cualquier medio, poseyendo también en una de las paredes de un tope desplazable a voluntad, para poder anclar la palanca.

Con el fin de hacer más comprensibles las características generales que dejamos descritas, se acompaña una lámina de dibujos representando un caso de realización práctica de este nuevo aparato, haciendo la salvedad de que no deben interpretarse con carácter limitativo, puesto que se acompañan a título de ejemplo y se prevén diversas variantes a base del mismo sistema.

Los dibujos en cuestión comprenden: una sección horizontal del aparato representada en la fig. 1, una sección verti-

202879

- 4 -



75

80

85

cal representada en la fig. 2 y varios detalles constructivos en las figs. 3 y 4. En estas figuras, las diferentes partes y piezas se hallan señaladas como sigue: -1- es la caja del aparato; -2- es el chásis interno que soporta los mecanismos; -3- es la palanca impulsora con el muelle -4- en su eje de giro, con el brazo curvo -5- dotado de dientes, con un pequeño taco de goma -6- amortiguador y con un tetón saliente -7-; -8- es el piñón que recibe la cremallera -5- y -9-, -10-, -11- y -12- son los piñones y ruedas dentadas transmisoras del movimiento al disco manivela -13-, unido a la biela -14-, siendo -15- el soporte de la aguja remalladora -16-, cuyo soporte se ve alojado y guiado por la cabeza -17-, sujeta a la caja en el caso del ejemplo, por el aro roscado -18-. En la fig. 4, vemos la palanca -19- con acción mienta desde el exterior y dotada de un saliente lateral -20- que, en determinada posición, hace tpe con el tetón -7- de la cremallera -5-.

90

95

En cuanto al funcionamiento del aparato representado en los gráficos, es como sigue: abarcando con la mano la caja del aparato, se presiona continuamente la palanca -3- que es bajada por la presión de la mano y elevada por el muelle -4-, de modo que su cremallera -5- engrana en estos movimientos con el piñón -8- y mueve al juego de engranajes, quienes hacen girar al disco manivela -13- y éste, mediante la biela -14-, obliga a desplazarse en movimiento longitudinal al soporte -15- y con él a la aguja -16-, que de este modo realiza su labor de remalladura, convenientemente aplicada a la prenda.

100

Conviene hacer constar que, en el aparato cuyos mecanismos y funcionamiento se han descrito, podrán ser variables las formas de su caja y elementos, los materiales, las dimensiones y el que se utilice indistintamente la cuerda o la palanca o ambos medios a la vez como sistema de impulsión, así como otras variaciones de detalle que la práctica aconseje

202879

MALA PRODUCCI
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



105 introducir, siempre que con ello no se alteren esencialmente los fundamentos del invento, que se ponen de manifiesto en la siguiente

N O T A
=====

110 Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación en la presente Patente, son:

115 1.- Aparato para remalladura, con mecanismos para su accionamiento manual, que comprende una caja envolviendo y sujetando un chásis que sirve de soporte a los ejes de un juego de piñones y ruedas dentadas que transmiten su movimiento g-
120 ratorio a un disco manivela al que va articuladamente unida una biela, unida a su vez al soporte de la aguja de remallar, que por estos mecanismos es movida longitudinalmente, desplazándose el soporte en el alojamiento guía de la cabeza del aparato.

125 2.- El aparato para remalladura de la reivindicación anterior, en el cual el piñón inicial del juego de engranajes citado, recibe el impulso generador de su giro de una cremallera integrada de un brazo curvo formando parte de una palanca con eje de giro en el extremo opuesto al de la situa-
130 ción de la cremallera y con un muelle recuperador que la eleva sucesivamente después de cada oscilamiento por presión manual, disponiendo de medios tal como una palanquita desplazable a voluntad con pestaña lateral para anclar a la palanca de accionamiento al hacer tope en determinada posición con el tetón de que va provista ésta última.

135 3.- El aparato para remalladura de las precedentes reivindicaciones en el que, como una variante, el eje del piñón inicial de los engranajes, un otro de éstos, puede tener incorporado un resorte o muelle de acero que se comprimiría a llave, prescindiendo de la palanca de accionamiento de la

202879

- 6 -



reivindicación 2ª, o bien mediante ésta, disponiendo en este caso en el piñón engranado con la cremallera, un trinquete que lo deje libre al retroceder para girar sólo en una dirección, con objeto de ir arrollando la cuerda al accionar la palanca, a fin de que, simultáneamente o por separado de su funcionamiento, vaya creándose una reserva de fuerza utilizable para el accionamiento del mecanismo que desplaza la aguja remalladora. Y

145 4.-"Aparato para remalladura, con mecanismos para su accionamiento manual".- de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto Plano, para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas, mecanografiadas por una sola cara, a doble espacio, en 149 líneas.

Valencia a 1º de Abril de 1952

Por autorización del interesado.

LA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

202879

Fig. 1

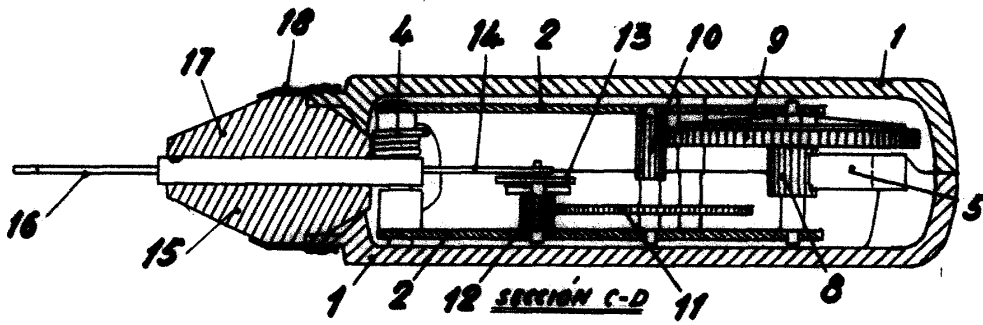
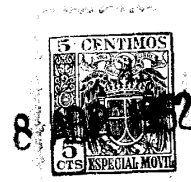


Fig. 2

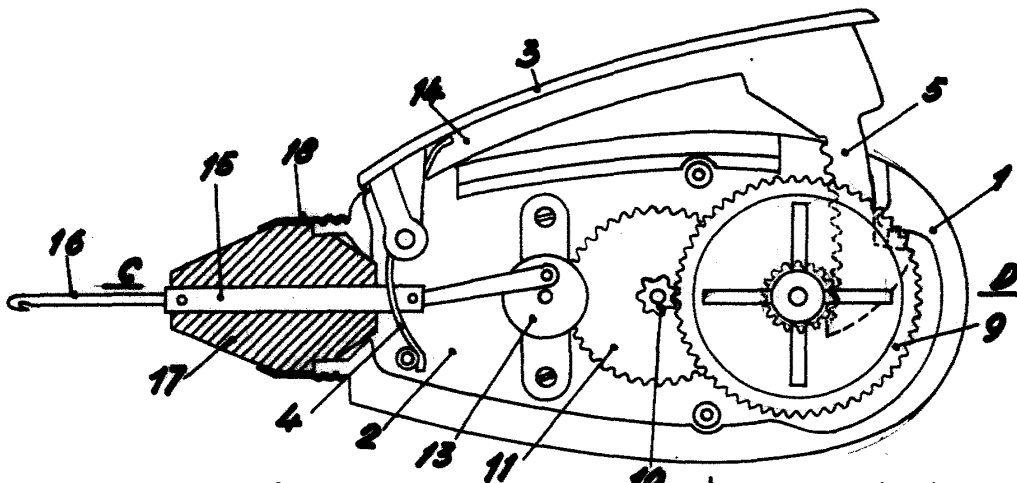


Fig. 3

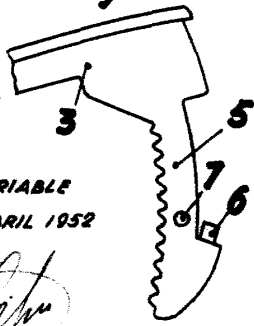
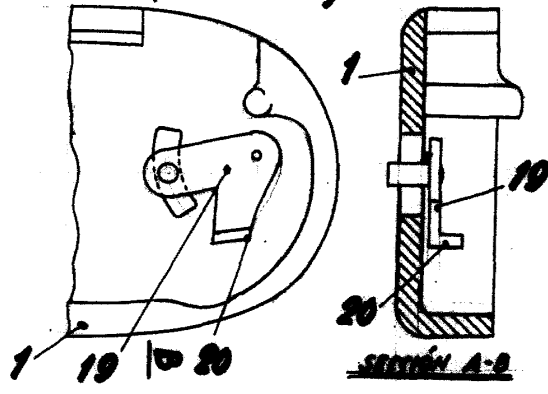


Fig. 4



ESCALA VARIABLE
VALENCIA, 5 ABRIL 1952

P.A.

Jose Tomas Ferreres
[Signature]